

## DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

## ANUNCIO. (PP. 316/91).

La Diputación Provincial de Sevilla, en cumplimiento de Acuerdo Plenario de 6 de marzo de 1991, convoca la siguiente licitación:

Objeto. La ejecución de las obras de construcción de la nueva sede provincial en el Cuartel de Intendencia de la Puerta de la Carne de Sevilla.

Forma de adjudicación. Subasta pública con trámite de admisión previo.

Tipo de licitación. Lo constituye el Presupuesto de Contrata oscendente a 3.559.757.391 ptas. IVA incluido, siendo las ofertas a la baja y con sujeción estricta al modelo que figura en este anuncio.

Plazos. De ejecución: 22 meses. De garantía: 1 año.

Dirección donde se pueden examinar o solicitar los documentos complementarios: Servicios Generales, negociado de Contratación (Tfno.: 95-421 84 68-421 76 00) en Avda: de la Constitución, 24 pasaje de las Seises, Planta 1, en Sevilla.

Fecha límite para solicitar la documentación: 15.4.91.

Importe a abonar por la documentación: Gratuita.

Fecha límite recepción de proposiciones: 22.4.91.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General de Entrada de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, sita en Plazo del triunfo, 1, o por Correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Las proposiciones deberán ser redactadas en idioma español.

Apertura de proposiciones. De la documentación para su examen y calificación: a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

De la oferta, o las diez días siguientes hábiles al de la apertura de la documentación.

En este acto tan sólo se procederá a la apertura de las plicas conteniendo las ofertas de los licitadores que hayan sido admitidos previamente en el trámite anterior.

Fianzos. Provisional: 35.682.574 ptas. Definitiva: La resultante de aplicar al precio del remate los porcentajes recogidos en el Pliego económico-Admivos Tipo aprobado por esta Diputación para esta forma de licitación.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta. Veinte días a partir de la adjudicación provisional.

Criterios de admisión previo. Los contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

Clasificación requerida.

Grupo C; Subgrupos 2, 3, 4, 6 y 9.

Grupo K; Subgrupo 1.

Grupo J; Subgrupo 2.

Grupo I; Subgrupo 7.

Categoría I.

Documentación exigida. Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Económico-Admivas. Tipo, así como la necesario para acreditar que reúne los requisitos requeridos en la admisión previo.

## MODELO DE PROPOSICION

Don. ...., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en, con D.N.I. núm. ...., en su propio nombre (o en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., núm. ....), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en la subasta para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a realizar la ejecución de las obras de construcción de nueva sede provincial en el Cuartel de Intendencia de la Puerta de la Carne de esta ciudad, en el importe de ..... ptas., (en letras sin céntimos), en las condiciones señaladas en los Pliegos Técnicos y Económico Admivos. Tipo.

Lugar, Fecha y Firma del Proponente

Este escrito irá dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Con-

diciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Autorizaciones. No se precisan.

Fecha de envío del anuncio. Este anuncio ha sido enviado al D.O.C.E. el día 14 de marzo de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, marzo 1991.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

## AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA (CADIZ)

## ANUNCIO. (PP. 288/91).

Concurso abierto para la celebración de contrata administrativo de mobiliario de la Casa Consistorial.

Organismo que convoca la licitación y dirección del mismo: Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, Plazo de Andalucía s/n, 13250 Castellar de la Frontera, Cádiz.

Objeto de contrato: Suministro de mobiliario integral de la Casa Consistorial, con arreglo a proyecto técnico aprobado y constituyendo el suministro un solo lote, por lo que habrá de licitarse o todo el conjunto, expresando precios unitarios.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: A través de concurso, con posibilidad para los licitadores de proponer modificaciones en las condiciones del mobiliario establecidas en el proyecto técnico.

Se tendrán en cuenta para efectuar la adjudicación el precio, plazo de entrega, calidad y características estéticas y/o funcionales, servicio por venta y experiencia en suministros similares.

Presupuesto del suministro: 15.491.873 Ptas., que operará como límite máximo que no podrá ser rebasada en las ofertas.

Plazo de entrega: A determinar por los concursantes, teniendo en cuenta que en este concurso el plazo de entrega se considera primordial, al haber sido declarado urgente el contrato.

Forma, financiación y pago: Financiación: Con cargo a la partida 1.68 del Presupuesto General de 1991. Pago: Uno vez recibido el suministro, y contra presentación de factura.

Fianzas: La provisional, para participar en el concurso, 309.837 pesetas. La definitiva de 619.674 Ptas.

Pliego de Condiciones: Los generales aprobados por el Pleno en sesión de 27 de febrero de 1991.

Presentación de ofertas: Dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en cualquiera de los Boletines Oficiales del Estado, de la Comunidad Autónoma y de la Provincia.

Documentación: Lo establecido en las cláusulas 7 y 10 de los Pliegos.

Gastos: El adjudicatario correrá con todos los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio en Boletines y periódicos.

Apertura Ofertas: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo expresado en el apartado 9.

A estos efectos, el sábado se considerará como día inhábil.

Castellar, 12 de marzo de 1991.- El Alcalde, Antonio González Espinosa.

## AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

## ANUNCIO de concurso. (PP. 307/91).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso de iniciativas para la implantación de un cementerio en Puerto Real.

Objeto: Promover iniciativas para la implantación de un Cementerio en Puerto Real, en régimen de Empresa Mixta, interesándose aquellas ofertas que sean capaces de generar economías de escala y mayores calidades en la prestación de otros sectores de la vida pública.

Garantías: Provisional: 250.000 pts.

Definitiva: Se fijará en el acuerdo de adjudicación, y se

ajustará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones y resto del expediente: Podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, de 9,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes, a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en los Boletines Oficiales.

#### MODELO DE PROPOSICION

D .....  
provisto del D.N.I. n° ....., expedido en .....  
con domicilio en ....., en nombre propio o en  
representación de .....  
según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado  
del pliego de condiciones y demás documentos del expediente,  
para contratar el concurso de iniciativas para la implantación de  
un Cementerio en esta Ciudad, se compromete a realizarlas con  
estricta sujeción a las condiciones y ofrecimientos señalados en la  
memoria y documentos adjuntos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia  
laboral y tributaria y de policía mortuoria.

En Puerto Real; a .....

Firma.

Acompañarán los documentos que se relacionan en el Pliego  
de Condiciones.

Presentación de plicas: Plazo: Veinte días hábiles contados  
desde el siguiente a aquél en que aparezca el último de los  
anuncios citados. Horas: De 9,00 a 14,00 h.

La presentación se efectuará en sobre cerrado que podrá ser  
lacrado y precintado y en que figurará la inscripción: «Proposición  
para tomar parte en el concurso de iniciativas para la implantación  
de un Cementerio en Puerto Real».

Apertura de plicas: Lugar: En la Alcaldía. Día: Primer día hábil  
siguiente al que finalice el de presentación de las proposiciones.

En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar  
el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo. Hora: A  
las doce.

Puerto Real, 5 de marzo de 1991.— El Alcalde, José Antonio  
Barroso Toledo.

#### AYUNTAMIENTO DE HUELVA

##### ANUNCIO. (PP. 318/91).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión de  
31 de enero de 1991 la iniciación del expediente de contratación,  
se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de mejoras de la red de alcantarillado en di-  
versas zonas de la ciudad de Huelva.

Tipo de licitación: 75.000.000 pesetas a la baja.

Forma de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: 6 meses desde el replanteo.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación  
del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 835.000 pesetas.

Clasificación de contratista: E-1-e.

#### MODELO DE PROPOSICION

D .....  
mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en C/ .....  
n° ....., con D.N.I. n° .....  
obrando en su propio derecho lo, mediante poder bastante  
otorgado a su favor por .....  
C.I.F. n° ..... en cuya representación comparece,  
enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la  
subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para  
adjudicar las obras de mejora de la red de alcantarillado de di-  
versas zonas de la ciudad, los cuales acepta en su integridad, se  
compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los

expresados Pliegos, en la cantidad de . (en letra y número) . pe-  
setas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contra-  
tación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante  
los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente  
anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concurrir en  
sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día  
hábil siguiente.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá  
lugar en el caso Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil  
siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas.  
En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar  
a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en  
dos sobres («A» Documentación y «B» Proposición económica, en  
cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al  
objeto del contrato, debiendo contener la documentación se-  
ñalada en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones económico ad-  
ministrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del  
plazo de presentación de plicas podrán presentarse reclama-  
ciones contra los Pliegos de Condiciones, las cuales serán resueltas  
por la Corporación, oplatándose la licitación cuando resulte neces-  
ario.

Huelva, 13 de marzo de 1991.— El Secretario General Acctal.  
El Alcalde Acctal.

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

##### ANUNCIO. (PP. 337/91).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 22 de  
febrero de 1991, acordó adoptar los siguientes

##### ACUERDOS:

Primero. Aprobar inicialmente la Modificación del Plan Ge-  
neral de la parcela ocupada por el Pabellón de Méjico, situada en  
el extremo sur del Parque de María Luisa con fachada a la Avda.  
de Eritaño y Glorieta de Méjico, redactado por la Gerencia Muni-  
cipal de Urbanismo.

Segundo. Someter el documento a exposición pública por  
plazo de un mes, mediante la inserción de edictos en los Boletines  
Oficiales del Estado, Junta de Andalucía, Provincia y en uno de los  
diarios de mayor circulación en la misma, de conformidad con lo  
establecido en el artículo 161 y 128 del Reglamento de Planea-  
miento vigente.

Tercero. Facultar a la Alcaldía y al Capitular Delegado de  
Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano que suscribe pa-  
ra la ejecución de los anteriores acuerdos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y 128  
del reglamento de Planeamiento vigente, aprobado por Real De-  
creto 2159/78, de 23 de junio, durante el plazo de 1 mes a contar  
desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la  
Provincia, los citados documentos podrán ser examinados por cual-  
quier persona en el Negociado de Gestión y Contratación (4ª  
planta) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Plaza de  
la Encarnación, 24-26 de Sevilla, así como formular cuantas alega-  
ciones procedan, que serán presentadas en el Registro General de  
dicha Gerencia (planta baja).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de marzo de 1991.— El Secretario General. P.D. El  
Oficial Mayor, Camilo Domínguez Mendoza.